

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 02/2025

Por el cual se aprueba el Acuerdo de Adición del Superávit al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la Vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

LA COMISIÓN DE FOMENTO CEREALISTA Y DE LEGUMINOSAS DE GRANO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural número 1071 del 26 de mayo de 2015, y en desarrollo del contrato de administración de la cuota de fomento cerealista y de Leguminosas y el ordinal segundo del artículo 29 de la Ley 101 de 1993, y

CONSIDERANDO

1. Que, al efectuarse el cierre de la vigencia fiscal del año 2024, se registró un superávit de \$4.177.734.298, y en el Acuerdo No. 08 de 2024, para el presupuesto inicial de la vigencia 2025, se incorporó un superávit por valor de \$2.910.862.351, por lo tanto, se hace necesario ajustar el superávit de vigencias anteriores para la vigencia 2025, en \$1.266.871.947.
2. Que de acuerdo con el considerando 1 de este acuerdo la reserva para futuras inversiones y gastos se aumenta en la suma de \$1.266.871.947.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo de Aprobación del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2025, por efecto de los ingresos y los gastos aprobados y no ejecutados durante la vigencia fiscal del 2024, según el Acuerdo No. 01 de 2025, en función del cierre del ejercicio correspondiente al año 2024, y de acuerdo con el considerando 1 con el siguiente detalle:

CRÉDITOS

INGRESOS	
VIG. ANTERIORES	\$1.266.871.947
Superávit Vig. Anterior	\$1.266.871.947
TOTAL, CRÉDITOS	\$1.266.871.947

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Acuerdo de Aprobación del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2024, según el considerando 2 conforme el siguiente detalle:

CRÉDITOS

EGRESOS	
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$1.266.871.947
TOTAL, CRÉDITOS	\$1.266.871.947

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá a los 30 días del mes de abril de 2025.

AMÉRICA ASTRID MELO VELANDIA
Presidente

ARNULFO TRUJILLO DIAZ
Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSOS - FENALCE				
CONTROL PRESUPUESTAL				
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA				
PRESUPUESTO VIGENCIA 2025				
Cifras en pesos				
CONCEPTO	APROP INIC	ACDO	ACDO	TOTAL PPTO
	ACDO No. 08/24	ACDO No. 02/25	ACDO No. 03/25	MODIF
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$6.425.968.850	\$0	\$0,00	\$6.425.968.850
Cuota de Fomento	\$6.388.468.850			\$6.388.468.850
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.500.000			\$37.500.000
VIG. ANTERIORES	\$2.910.862.351	\$1.266.871.947	\$0,00	\$4.177.734.298
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$0			\$0
Superávit Vig. Anterior	\$2.910.862.351	\$1.266.871.947		\$4.177.734.298
ING. NO OPERACIONALES	\$229.535.751	\$0	\$0,00	\$229.535.751
Ingresos Financieros	\$229.535.751			\$229.535.751
OTROS INGRESOS	\$0	\$0	\$0,00	\$0
Recuperaciones	\$0			\$0
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$9.566.366.952	\$1.266.871.947	\$0,00	\$10.833.238.899
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$664.677.403	\$0	\$4.363.017	\$669.040.420
GASTOS GENERALES	\$429.753.359	\$0	-\$455.700	\$429.297.659
Honorarios	\$60.376.600		-\$455.700	\$59.920.900
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$13.200.000			\$13.200.000
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$10.000.000			\$10.000.000
Equipo de laboratorio y campo				\$0
Alquiler de Vehículo				\$0
Impresos y publicaciones	\$23.890.000			\$23.890.000
Suscripciones y afiliaciones				\$0
Materiales y suministros	\$425.000			\$425.000
Comunicaciones y transporte	\$27.530.220			\$27.530.220
Publicidad y Divulgación	\$23.080.000			\$23.080.000
Gastos de laboratorio				\$0
Transportes fletes y acarreo				\$0
Capacitación	\$25.240.000			\$25.240.000
Mantenimiento				\$0
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771			\$35.515.771
Comisiones y gastos bancarios	\$41.040.000			\$41.040.000
Viáticos y gastos de viaje	\$114.625.358			\$114.625.358
Alquiler maquinaria y equipo				\$0
Aseo vigilancia y servicios públicos, Admon.				\$0
Arriendos	\$32.476.800			\$32.476.800
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$12.384.410			\$12.384.410
Gastos Comisión de Fomento	\$9.969.200			\$9.969.200
Contraprestación por administración	\$638.846.885			\$638.846.885
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.733.277.647	\$0	\$3.907.317	\$1.737.184.964
GASTOS DE INVERSION	\$7.493.182.373	\$0	\$225.573.307	\$7.718.755.680
SERVICIOS PERSONALES	\$2.178.225.858	\$0	-\$13.576.093	\$2.164.649.765
Sueldos	\$1.370.740.225		-\$8.975.965	\$1.361.764.260
Auxilio de Transporte	\$4.121.280		\$678.720	\$4.800.000
Vacaciones	\$97.195.528		-\$638.344	\$96.557.184
Prima Legal	\$116.541.400		-\$765.400	\$115.776.000
Honorarios	\$0		\$0	\$0
Honorarios y Gastos de Interventoría	\$0			\$0
Dotación y Suministros a Trabajadores	\$0			\$0
Cesantías	\$116.541.400		-\$765.400	\$115.776.000
Int/Cesantías	\$13.984.968		-\$91.848	\$13.893.120
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$324.488.748		-\$2.133.773	\$322.354.975
Cajas de Compensación	\$59.827.693		-\$392.926	\$59.434.767
ICBF SENA	\$74.784.616		-\$491.157	\$74.293.459
GASTOS GENERALES	\$333.000.550	\$0	-\$850.600	\$332.149.950
Honorarios	\$112.711.400		-\$850.600	\$111.860.800
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$5.000.000			\$5.000.000

Suscripciones y Afiliaciones	\$30.955.680			\$30.955.680
Materiales y Suministros	\$11.798.926			\$11.798.926
Comunicaciones y Transporte	\$13.212.756			\$13.212.756
Capacitación				\$0
Mantenimiento y Reparaciones	\$29.300.000			\$29.300.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$11.298.000			\$11.298.000
Comisiones y Gastos Bancarios				\$0
Viáticos y Gastos de Viaje	\$27.399.600			\$27.399.600
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$91.324.188			\$91.324.188
Arriendos	\$0			\$0
Cuota de Auditoría Contraloría	\$0			\$0
Gastos Comisión de Fomento	\$0			\$0
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$4.981.955.965	\$0	\$240.000.000	\$5.221.955.965
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$2.898.465.803	\$0	\$200.000.000	\$3.098.465.803
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$662.722.957			\$662.722.957
Extensión en Cereales de Colombia 2024	\$56.509.437			\$56.509.437
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia 2024	\$28.415.063			\$28.415.063
Organización de grupos de rendimiento económico máximo (rem) con cultivadores de cebada cervecera en los altiplanos Cundiboyacense y de Nariño.	\$177.000.000			\$177.000.000
Monitoreo y Evaluación de Enfermedades de Importancia Económica e Implementación de Medidas de Manejo en las Principales zonas productoras de Maíz en Colombia.	\$165.200.000			\$165.200.000
Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en	\$275.000.000			\$275.000.000
ExPerto: Sistema de Extensión en Cereales para las Zonas Productoras de Colombia	\$1.533.618.346			\$1.533.618.346
Media Ha para la vida para la paz con maíz como alternativa para la seguridad alimentaria de 200 familias en zonas afectadas por el conflicto del Catatumbo en N de S			\$200.000.000	\$200.000.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$2.083.490.162	\$0	\$40.000.000	\$2.123.490.162
Fortalecimiento a la calidad y la comercialización del maíz	\$473.902.692			\$473.902.692
Centro de información económica y estadística	\$797.046.010			\$797.046.010
Colombia si sabe una estrategia integral de comunicación y divulgación en cereales	\$632.692.460		\$40.000.000	\$672.692.460
Funcionamiento de la organización de la cadena nacional de maíz	\$179.849.000			\$179.849.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$9.226.460.020	\$0	\$229.480.624	\$9.455.940.644
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$339.906.932	\$1.266.871.947	\$229.480.624	\$1.377.298.255
TOTAL PRESUPUESTO	\$9.566.366.952	\$1.266.871.947	\$0	\$10.833.238.899